

Bardenas El Bayo El Sabinar  
Farasdués Pinsoro Rivas Santa  
Anastasia Valareña Bardenas El  
Bayo El Sabinar Farasdués Pinsoro  
Rivas Santa Anastasia Valareña  
Bardenas El Bayo El Sabinar  
Farasdués Pinsoro Rivas Santa  
Anastasia Valareña Bardenas El  
Bayo El Sabinar Farasdués Pinsoro  
Rivas Santa Anastasia Valareña  
Bardenas El Bayo El Sabinar  
Farasdués Pinsoro Rivas Santa  
Anastasia Valareña Bardenas El  
Bayo El Sabinar Farasdués Pinsoro  
Rivas Santa Anastasia Valareña  
Bardenas El Bayo El Sabinar  
Farasdués Pinsoro Rivas Santa



# La Ventanilla Itinerante



Desde a Concejalía de Pueblos, Barrios y Juventud, informamos a los vecinos, los servicios que se prestan en la Ventanilla Itinerante.

## SERVICIOS:

- ✓ Información General: Actividades Culturales, Deportivas, Bandos, y otras.
- ✓ Tramitación de solicitudes de Licencias de Obras.
- ✓ Solicitudes de utilización de espacios municipales: Cines, Bailes, Aulas, otros.
- ✓ Solicitudes de Certificados de Convivencia, Empadronamiento, y otros.
- ✓ Empadronamientos.
- ✓ Cambios de residencia.
- ✓ Domiciliaciones bancarias de impuestos municipales.
- ✓ Solicitudes para la tala de árboles.
- ✓ Matrículas de los polideportivos de Pinsoro y Rivas.
- ✓ Recepción de toda clase de reclamaciones sobre los servicios municipales (Alumbrado público, vertido y abastecimiento de agua, recogida de basuras, y otros).
- ✓ Revisión de inmuebles municipales para su mantenimiento.
- ✓ Recogida de toda clase de instancias municipales, para su registro en el Ayuntamiento de Ejea.

## HORARIOS:

### Lunes:

Pinsoro: de 9,15 h, a 10,00 h, en el ayuntamiento.

El Bayo: de 10,05 h, a 10,50 h, en el ayuntamiento.

Bardenas: de 11,30 h, a 12,20 h, en el ayuntamiento.

### Martes:

Valareña: de 9,15 h, a 10,00 h, en el ayuntamiento.

El Sabinar: de 10,05 h, a 10,50 h, en el ayuntamiento.

Santa Anastasia: de 11,30 h, a 12,20 h, en el ayuntamiento.

### Miércoles:

Rivas: de 10,00 h, a 10,50 h, en el ayuntamiento.

Farasdués: de 11,00 h, a 11,30 h, en el ayuntamiento.

## INFORMACIÓN SOBRE LOS PUNTOS LIMPIOS

El Punto Limpio Fijo permanece siempre abierto para facilitar a los vecinos el depósito de enseres a cualquier hora y día. Confiamos plenamente en la urbanidad de nuestros vecinos que seguro cumplen las normas aquí especificadas. Se podrán depositar enseres domésticos, tales como: electrodomésticos (los electrodomésticos deberían llevarse al punto limpio móvil), colchones, somieres, madera procedente de armarios y cualquier otro mobiliario.

**NO ESTÁ PERMITIDO:** Basura, ruedas, escombros procedentes de obras domiciliarias, escombros en general, residuos forestales (ramas, hojas...), residuos peligrosos como: pilas, baterías, tubos fluorescentes, aceites o combustibles.

**QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO:** dejar enseres y materiales fuera del punto limpio. No se puede dejar nada al lado de los contenedores ubicados en el casco urbano. El incumplimiento de estas normas acarreará la correspondiente sanción de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Municipal de Convivencia y Civismo.

### Punto limpio móvil. (Teléfono 876 242 600)

Se podrá llevar al Punto Limpio Móvil: Pilas, baterías, tubos fluorescentes, aceites o combustibles, botes de pintura vacíos, electrodomésticos, materiales de impresoras, radiografías, ropa usada.

## Horarios:

### Miércoles:

De 17 a 18 h. El Sabinar.

De 18 a 19 h. Santa Anastasia.

De 19 a 20 h. El Bayo.

### Jueves:

De 17 a 18 h. Farasdués.

De 18 a 19 h. Rivas.

De 19 a 20 h. Bardenas.

### Sábado:

De 17 a 18 h. Pinsoro.

De 19 a 20 h. Valareña.